



JUNTA DE PLANIFICACIÓN  
OFICINA DEL GOBERNADOR  
GOBIERNO DE PUERTO RICO

CENTRO GUBERNAMENTAL ROBERTO SÁNCHEZ VILELLA  
AVE. DE DIEGO PEDRAZA 22, SANTURCE  
P.O. BOX 41119, SAN JUAN, PUERTO RICO 00940-1119

Rubén Flores Marzán, PPL, AICP  
Presidente

## CERTIFICACIÓN

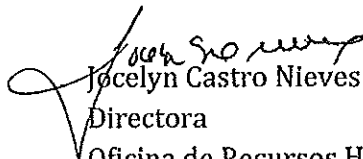
CERTIFICO Y DOY FE: Que toda la información aquí vertida y los documentos electrónicos que se anejan son fieles y exactos a los que constan en nuestros archivos.

Plan de Clasificación y Retribución en el Servicio de Confianza  
Oficina del Inspector General de Permisos

Entiendo que, tanto la información como los documentos, podrán ser verificados. Asimismo, soy consciente que de descubrirse cualquier falsedad o fraude sobre lo aquí afirmado y provisto, pudiera estar sujeto a las acciones legales correspondiente, según dispuesto por el Artículo 19 de la Ley 197 de 2002, según enmendada, conocida como la *Ley del Proceso de la Transición del Gobierno*.

Y para que así conste, se emite esta Certificación, dada en San Juan de Puerto Rico, hoy 8 de octubre de 2012.

CERTIFICO CORRECTO,

  
Jocelyn Castro Nieves  
Directora

Oficina de Recursos Humanos y  
Relaciones Laborales